



141186

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención cuyo registro se solicita en España, en el Registro de la Propiedad Industrial, a nombre de Don Enrique Vera Sales, por:
UNA PERSIANA-REJA EXTERIOR DE HOJAS VERTICALES GIRATORIAS, MANEJABLE DESDE EL INTERIOR.

5 El objeto de esta patente es realizar una persiana de hojas rígidas, opacas y verticales, giratorias solidariamente sobre el eje de cada una de ellas, de manera que ataje a voluntad el paso de los rayos solares directos, permitiendo, no obstante, abundante iluminación difusa penetrando según planos verticales, y gradue la cantidad de luz difusa o directa admitida, desde plena luz hasta la obscuridad, constituyendo además una reja protección.

10 El mecanismo realiza, además del movimiento giratorio, el de traslación de las hojas, descorriéndolas por mitades hacia los costados de la ventana para abrir la persiana-reja, o hacia el centro de la misma para armarla en función; siendo ambos movimientos de rotación y de traslación accionados por la misma manivela.

15 Permite además este mecanismo la instalación de la persiana-reja al exterior de la ventana, realizándose el manejo desde el interior sin necesidad de abrir las hojas vidrieras interpuestas.

20 Describiendo en detalle este modelo se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales (Lámina I), la fig. I representa un corte longitudinal de la persiana-reja; la fig. II representa la planta; la fig. III corte transversal. En la Lámina II, la fig. IV representa en detalles el mecanismo de las hojas conductoras y la fig. V. diversas posiciones de las hojas.

25 Como lo muestra la fig. I, consta la persiana-reja de un marco que sostiene alineados en suspensión las hojas que la forman, las cuales son deslizables lateralmente y, cuando están extendidas, quedan equidistantemente espaciadas y en condición de girar sobre sus

ejes respectivos.

30 Dichas hojas están representadas de tanto en la fig. I, de plano en la fig. III y su sección en las figs. IV y V. El especial perfil de esta sección -23- de forma navicular, tiene por objeto permitir el paso de la mayor cantidad posible de luz y el menor obstáculo a la visión desde el interior, para un espesor dado, sin producir sombras p
propias y sin detrimento de la rigidez de la hoja.

35 Tiene cada hoja un pivote superior, para sostenerla en suspensión, rotación y traslación, y un pivote inferior para rotación y traslación, estando ambos provistos de crucetas -16- que se ligan entre sí, mediante cadenas -15-. Las hojas centrales -6- y -7- son conductoras respectivamente de cada mitad del n.º de las hojas que forman la persiana-reja, arrastrándolas simétricamente hacia el centro o bien hacia los costados respectivos.

40 El marco está formado por una caja hueca continua que aloja y protege los órganos mecánicos. El mecanismo consta de dos circuitos de cadena transmisora, a, a', iguales y paralelos, accionados mediante el eje -1- y los correspondientes engranajes -2-, -2', -3-, -3'.

45 La cadena a arrastra en movimientos opuestos las ruedas dentadas -4- y -5-, insertas en los ejes de las hojas -6- y -7-. En cada una de estas ruedas la cadena engrana por un lado mediante las abrazaderas -8- y está impedida de engranar por el opuesto mediante las guardas -9-, montadas ambas en posición alterna sobre planchuelas horizontales -10-. Estas planchuelas están montadas en rotación libre sobre los ejes de las hojas respectivas, pero sus guías rectilíneas -11- no les permiten girar, pudiendo solamente deslizarse longitudinalmente. Además llevan dichas hojas conductoras fijados a sus ejes los patines -12- que a su vez deslizan entre las correderas -13-. (Figs. I, III y IV.)

55 La disposición descrita hace que al correr la cadena queden trabadas en su rotación las ruedas dentadas -4- y -5- por impedírsele el patín y en cambio son arrastradas a lo largo de las correderas ejerciendo tracción la cadena sobre los dientes engranados frente a las abrazaderas -8-. Siendo alternados los engranajes correspondientes a las hojas -6- y -7- el arrastre de ellas se efectúa en di
60 rección contraria.

Las hojas conductoras -6- y -7- están suspendidas mediante gargantas en la corredera de bordes entrantes -14- e igualmente suspendidas porren las demás hojas, arrastradas por aquellas mediante las cadenillas -15- que ligan las crucetas fijadas en los extremos de cada una de las hojas. Las dos hojas extremas de los costados -24- están retenidas mediante resortes -25-.

El sistema descrito realiza los movimientos de correr y 70
descorrer las hojas a impulso de la manivela -17- que acciona el juego de eje y engranaje -1- los cuales hacen girar el eje -1- y alojado en un alojamiento del marco, puede ser situado en otro lugar de dicho eje, en el caso de puertas u otros en que convenga.

75 Cuando las hojas han sido corridas hacia el centro en extensión total, las hojas conductoras -6- y -7- son retenidas por los enganches -19- superior e inferior, los cuales tienen muescas -26- que forman retén y cojinete a los pivotes de dichas hojas. En esa situación quedan libres los patines -12- para 80
girar en semicírculo, debido a que las correderas -13- están interrumpidas en la parte central de unos largueros horizontales del marco, presentando encurvamientos alternos -26- (Fig. IV), en los que topan los patines -12- cuando es ejercida tracción sobre los puntos -8- de las ruedas dentadas en el sentido de recoger las hojas hacia los costados. Obligados los patines a girar y a deslizarse sobre su punto de apoyo en dichos encurvamientos de las correderas, se deslizan igualmente las hojas, a las que están unidos fijamente los patines de manera que las hojas se sitúan en posición transversal respecto a las correderas 85
antes de (realizar) dicho comenzar el movimiento de traslación rectilínea. La Fig. IV representa una posición del sistema, poco después de haberse saltado los pivotes de sus retenes en los enganches. Manejando la manivela en sentido inverso vuelven las hojas conductoras hacia el centro, arrastrando del mismo modo a las demás, que quedan distendidas y equidistantes cuando las conductoras llegan a sus respectivos retenes en los enganches, 90
siendo mantenidas en tensión por los resortes -25-.

El movimiento de rotación simultáneo de todas las hojas, una vez que se hallan distendidas, se efectúa mediante las mismas cadenas transmisoras. Retenidos por los enganches los pivotes de las hojas y quedando los patines libres para girar en semicírculo, las cadenas transmisoras mueven los engranajes hasta la magnitud de semicírculo citada, y esta magnitud semicircular se halla también determinada por el hecho de que la anchura de las hojas es mayor (en una cuarta parte) que la distancia que las separa; y después de topar las hojas extremas --14-- en las aletas -22-, Fig. V., forman topos unas con otra, quedando todas enfiladas de plano. El excedente de la anchura sobre el distanciamiento tiene por principal objeto, dejar abertura suficiente al paso de la luz atmosférica lateral -27- deteniendo los rayos solares, aun cuando estos, -27-, incidan según el plano perpendicular a la ventana. También sirve este excedente de anchura para que el cierre de la ventana pueda ser completo -28-, con fines de oscurecer e de mayor protección contra el acceso de personas proyectiles, contra temporales, etc.

Es obvio que el movimiento giratorio de las hojas conductoras descrito, es transmitido exactamente a todas las demás por medio de las cadenas -15- que, como hemos dicho, las vinculan.

El tirador 20, Figs. II y III, sirve para deslizar directamente el enganche inferior 19, el cual transmite el mismo efecto al enganche superior por medio del cable 21, Fig. I. - dicho tirador puede también colocarse lejos del enganche inferior y accionarlo por cable y roldana, o también puede ser accionado por palanca.

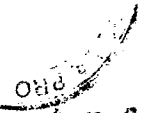
El conjunto de las disposiciones descritas realiza prácticamente una persiana externa de dos hojas verticales giratorias que es aplicable a ventanas o puertas, haciendo manuable desde el interior ese sistema que aprovecha en grado máximo la luz natural difusa y la gradua a voluntad, mientras excluye los rayos solares directos; constituye, en varios aspectos, un elemento de protección y es igualmente manuable para descorrerla dejando por completo practicable el vano de la ventana o puerta a que se halla aplicada.

-5-

141193

2010

NOTA DE INVENCIÓN



135

1ª-Una persiana reja caracterizada por estar formada por hojas verticales rígidas, giratorias y opacas, que es instalable en el exterior de ventanas o puertas para gobernar el paso de la luz, la visión y la seguridad, y está provista de un mecanismo que es manejable desde el interior para girar y trasladar sus hojas.

140

2ª-Una persiana reja según reivindicación 1ª, caracterizada por ir provista de dos circuitos de cadena de transmisión, iguales y paralelos, circuyendo los mismos circuitos, engranados en respectiva rueda dentada y accionados por una misma manivela, para la rotación conjunta de las hojas y para correrlas y descorrerlas por unidades.

145

3ª-Una persiana reja según reivindicación 2ª, caracterizada por la aplicación a los ejes de las ruedas dentadas de planchetas con abrazadera y guarda que aseguran el engranaje de las cadenas transmisoras por un lado y lo impiden por el diametralmente opuesto, llevando también dichas planchetas una guía que las mantiene en posición.

150

4ª-Una persiana reja según reivindicación 1ª, caracterizada por la aplicación a las dos hojas centrales de patines fijados a los extremos de sus ejes, que las guían en su deslizamiento a lo largo de las correderas, obligando a las hojas a tomar y mantener posición transversal al descorrerse.

155

5ª-Una persiana reja según reivindicación primera, caracterizada por la aplicación a las hojas de crucetas fijadas a los extremos de sus ejes, unidas dos a dos por cadecillas que determinan la equidistancia de las hojas y solidarizan los movimientos que transmiten a todas, las dos hojas centrales conductoras.

160

6ª-Una persiana reja según reivindicación 1ª caracterizada por la aplicación al mecanismo mencionado en dicha reivindicación, de enganches provistos de muescas que retienen en libre rotación las hojas conductoras cuando está distendida la persiana-reja.

165

7ª-Una persiana reja según reivindicación 1ª, caracterizada por la conformación de las hojas según una sección de forma navicular

170

8^a-Una persiana reja según reivindicación 1^a, caracterizada por el dimensionamiento de dichas hojas de modo que su anchura exceda al distanciamiento entre ellas.

9^a-Una persiana reja exterior de hojas verticales giratorias manejable desde el interior.

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara y aparece de los dibujos adjuntos.

Madrid 10 de Julio de 1.954.

ENRIQUE VERA SALES.

entre paréntesis: "tro" - "realizar". No vale = lumenado; -H-24-distancia - Valen = P.A.



Peticionario: D. Enrique Vera Sales

Consta de dos láminas

Lámina I

141186

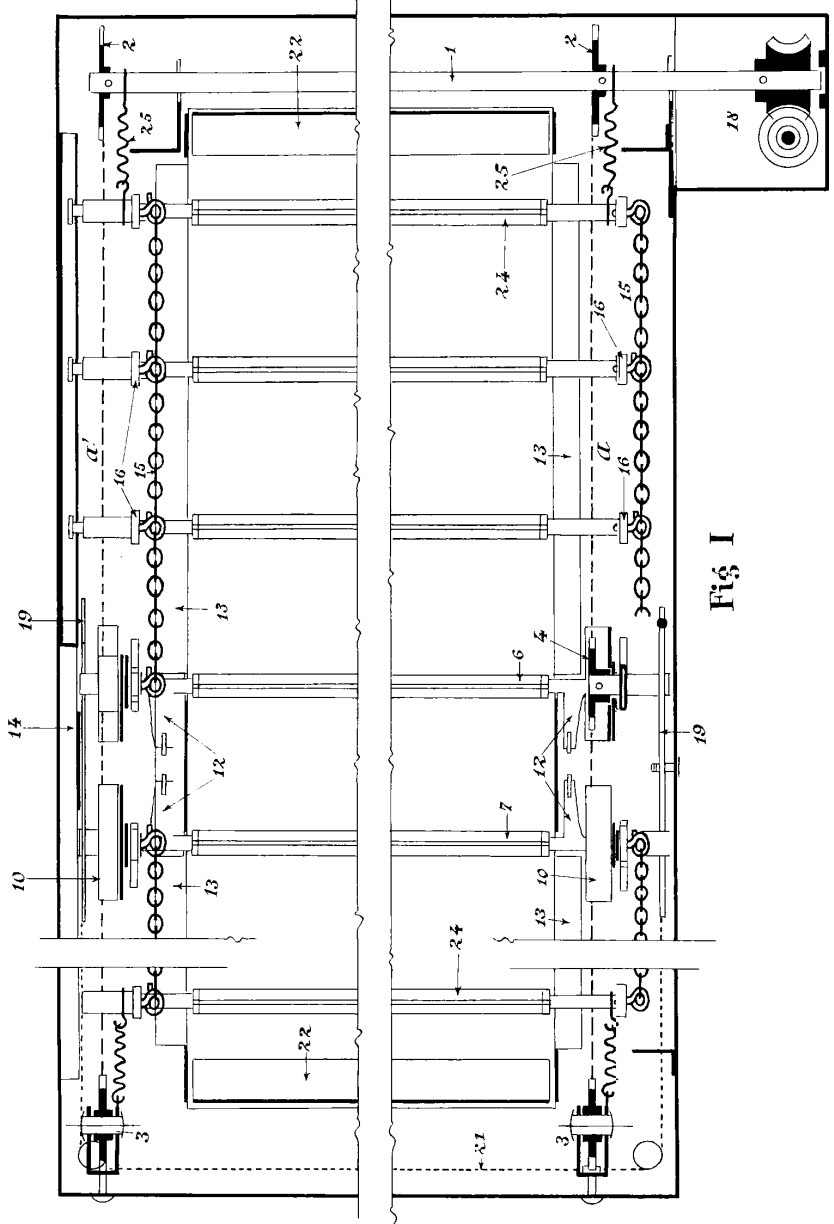


Fig I

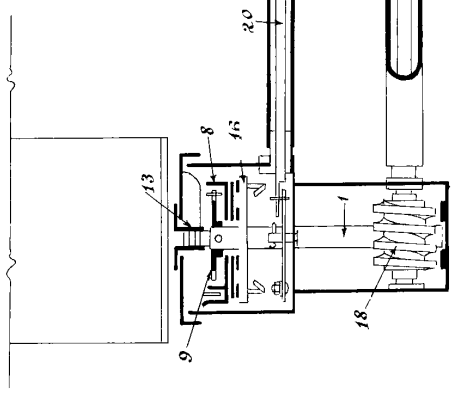
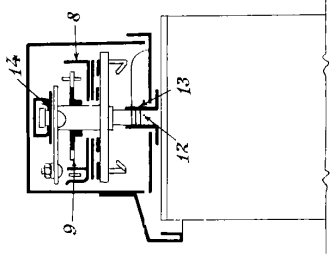


Fig III

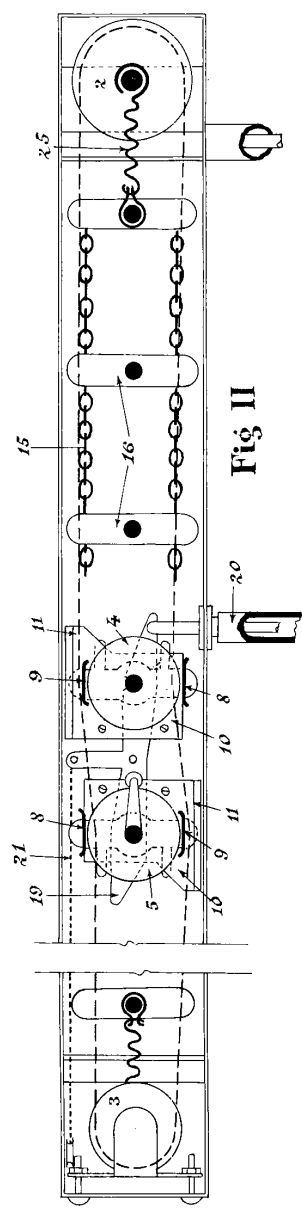


Fig II

Escala variable

Enrique Vera Sales

Lámina II

141186

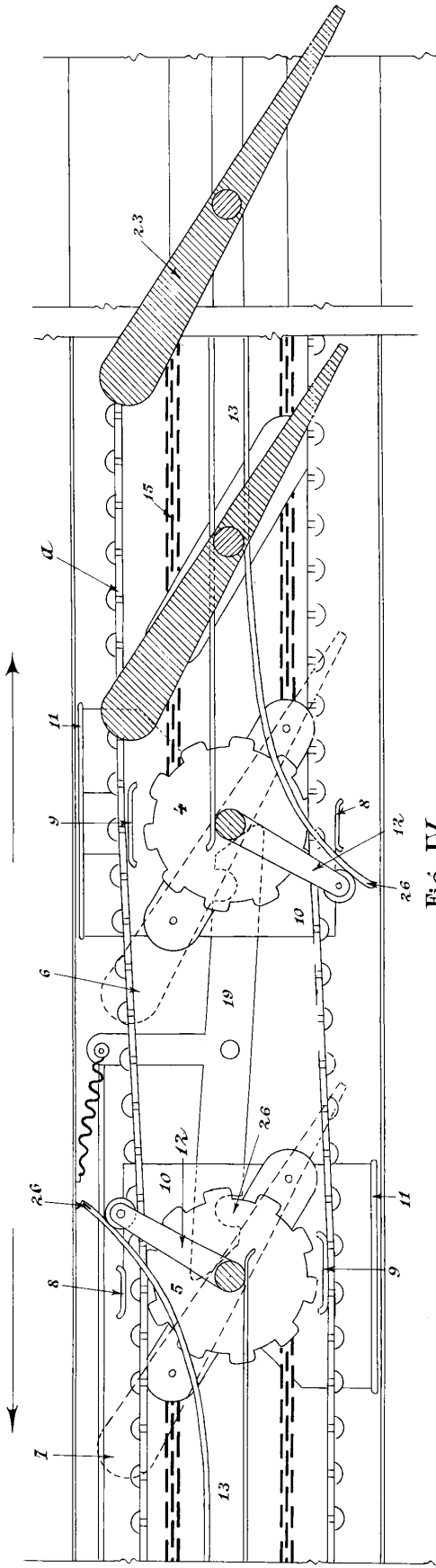


Fig. IV

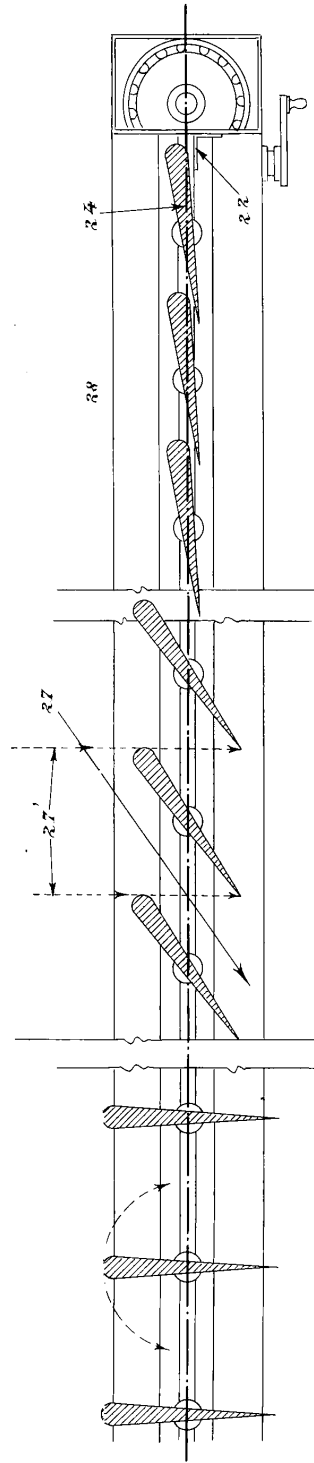


Fig. V

Escala variable

Enrique Vera Sales

PATENTE N^o 141.186.

SUBSANA DEFECTOS.



ILMO.SR.JEFE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Ilmo. Señor:

Don Rafael de Morales, Agente Oficial de la Propiedad Industrial, en nombre de Don Enrique Vera Sales, como mejor proceda DIGO:

Que pasado a la Sección de Patentes el expediente del modelo de utilidad n^o 2.816, en cuya modalidad le ha correspondido el n^o 141.186, se ha declarado en suspenso a los efectos de sustituir en la cabeza de la memoria descriptiva la mención de MODELO DE UTILIDAD por la de PATENTE DE INVENCION, y a tal efecto adjunto la primera hoja, por triplicado, de la memoria descriptiva con la mención de patente de invención y

SUPLICO A V.I. que teniendo por presentado este escrito con los documentos referidos y completada así la documentación como patente de este expediente, se sirva concederlo, expidiendo el título a favor de mi representado.

Madrid 28 de Abril de 1.936.